

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16426 REAL DECRETO 1171/2005, de 30 de septiembre, por el que se nombra Secretario General de Agricultura y Alimentación a don Josep Puxeu Rocamora.

A propuesta de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de septiembre de 2005,

Vengo en nombrar Secretario General de Agricultura y Alimentación, con rango de Subsecretario, a don Josep Puxeu Rocamora.

Dado en Madrid, el 30 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Agricultura, Pesca
y Alimentación,

ELENA ESPINOSA MANGANA

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16427 ORDEN SCO/3053/2005, de 27 de septiembre, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/2086/2005, de 22 de junio.

Por Orden SCO/2086/2005, de 22 de junio (Boletín Oficial del Estado de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de septiembre de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2005, de 8 de julio, BOE del 23), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Convocatoria: 22-06-05 (B.O.E. 1-07-05)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General (Unidad de Apoyo) Instituto de Salud Carlos III. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 1.713,24.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Vázquez Mateos, Consolación. N.R.P.: 7534788435. Gr.: C. Cuerpo: 6025. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General (Unidad de Apoyo) Instituto de Salud Carlos III. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 2.134,36.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Barceló Mendiguchía, Balbino J. N.R.P.: 0526898035. Gr.: D. Cuerpo: 1441. Situación: Activo.